

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN LA LICITACIÓN DEL “SERVICIO DE PERSONAL PARA LA ATENCIÓN AL ALUMNADO EN EL COMEDOR ESCOLAR EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SEVILLA, PARA EL CURSO 2025/26”. (4 LOTES)

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Orden de 12 de mayo de 2025 (BOJA nº 91 de 15 de mayo de 2025), por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería con competencias en materia de Educación, en vigor según la Disposición Transitoria segunda del Decreto 164/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, como órgano de contratación., en relación con el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación del expediente arriba referenciado, tengo a bien nombrar:

Primero.- Presidenta de la Mesa de Contratación:

Titular: Noelia Reina Gómez, Jefa del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla.

Suplente: Manuel Caballero Gómez, Jefe del Servicio de Retribuciones.

Segundo.- Secretaria de la Mesa de Contratación:

Titular: M^a del Águila Romero Mellado, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Sevilla.

Suplente: Juan Antonio Bejarano Herrera, Jefe de Sección de Gestión Económica.

Tercero.- Vocales de la Mesa de Contratación:

Titulares: Irene Jiménez Suárez, administrativa de la sección de contratación y Javier Refolio Palma, Titulado Superior, técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica.

Suplentes: Antonio Miguel Gómez Cano, Jefe de la Sección de Régimen Interior y Antonio Álvarez-Ossorio Alejandro, Jefe de Negociado de Registro, ambos del Servicio de Administración General y Gestión Económica.

Cuarto.- Actuará como vocal la Letrada de la Junta de Andalucía, con funciones de asesoramiento jurídico: Araceli Morato Pérez.



MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO		11/08/2025 13:09:33	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwGY3kzqDLpA0c716ABR4Gj0hRz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Quinto.- Actuará como vocal el Interventor Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, con funciones relativas al control económico-presupuestario: Ángel Francisco Pérez Molera, actuando en sustitución, por ausencia, el Interventor Adjunto, Antonio Morejón Morilla.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL

MIGUEL ANGEL ARAUZ RIVERO		11/08/2025 13:09:33	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwGY3kzqDLpA0c716ABR4Gj0hRz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	